



**PREMIOS TECNIMAP
para
Proyectos de Administración
Electrónica**



Formulario de Registro Telemático - Premios Tecnimap - 2004

(*) Campos de cumplimentación Obligatoria

1.- DATOS BÁSICOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

Categoría de los Premios (seleccione una opción)

- Servicios electrónicos de eCooperación interadministrativa o dirigidos a empleados
- Servicios electrónicos para empresas y organizaciones
- Servicios electrónicos para ciudadanos

Entidad Pública que opta a los premios

A.G.E. :	Ministerio de Administraciones Públicas *
CC.AA. :	Comunidad Autónoma de Cataluña *
EE.LL. :	Ayuntamiento de Manresa *
Otros Organismos Públicos :	Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña

Centro Directivo	Ayuntamiento de Manresa i Coac
CIF :	P0811200E
Teléfono :	93.878.23.00 (Ayuntamiento) 93.306.78.03 (Coac)

2.- DATOS UTILIZABLES PARA LA EVALUACION

2.1 Nombre de la iniciativa o proyecto :

Visado de proyectos y solicitud de licencias de obras a través de Internet.

La iniciativa consiste en el desarrollo y implantación de una aplicación informática en internet, que permite a los arquitectos realizar trámites con su Colegio profesional, enviando de forma telemática los proyectos de obras para su visado electrónico. Al mismo tiempo, estos profesionales remiten también la solicitud de licencia de obra firmada electrónicamente con su correspondiente documentación .

Una vez visado el proyecto, de forma inmediata se envía al Ayuntamiento la solicitud de licencia, incorporándose automáticamente en el registro general. El arquitecto municipal recibe además, un comunicado por correo electrónico informándole de la solicitud, pudiendo ya proceder a la recogida del documento en formato PDF con toda la información del proyecto (planos incluidos) en la pagina web del colegio.

2.2 Antecedentes del proyecto :

Otras experiencias en aplicaciones de gestión a través de internet por parte de ambas instituciones son:

Colegio de Arquitectos:

*Año 2001 : puesta en marcha del proyecto de visado telemático, constituyéndose en Entidad de Certificación.

*Año 2003-2004: Procesos de conectividad con otras instituciones (Ayuntamiento de Barcelona, Ayuntamiento de Manresa y 'Administració Oberta de Catalunya' AOC)

Ayuntamiento de Manresa:

*Año 1989. Se empieza a utilizar una aplicación informática de registro y gestión de procedimientos común para toda la organización. En 1997 se renovó tecnológicamente , y actualmente se está llevando a cabo un nuevo de desarrollo que incluye una completa definición de procesos y gestión documental con firma electrónica incorporada. La existencia de esta aplicación es fundamental para el proyecto que estamos tratando, puesto que admite en su registro de entrada indistintamente solicitudes procedentes de papel, internet, teléfono etc.. y unifica su tratamiento.

* Año 2000. Información y documentación sobre 196 trámites en la web y solicitud de 55 gestiones (1.900 solicitudes)

* Año 2002. Altas de vehículos, autoliquidaciones y pagos a través de internet (4.800 solicitudes) (gestorías).

* Año 2002. Domiciliaciones bancarias (4.200)

* Año 2003. Licencias de obras menores (61). (compañías autorizadas).

* Año 2004. Pago de impuesto de IBI y tasas (500).

* Año 2004. Incorporación de la firma electrónica para la presentación de trámites a través de la página web municipal.

2.3 Objetivos específicos :

Los principales objetivos son los siguientes:

- a) conseguir que , de forma progresiva y segura, el ciudadano pueda realizar la mayor parte de trámites relacionados con la administración pública a través de internet.
- b) simplificar los procesos y los flujos de datos dentro en las organizaciones internas y también entre distintas organizaciones administrativas y institucionales.
- c) compartir desarrollos de aplicaciones y funcionalidades entre distintos organismos públicos, para optimizar costes y avanzar en l'adquisición de nuevos conocimientos y mejoras en los hábitos de trabajo.
- e) impulsar actuaciones orientadas a difundir la posibilidades de uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre la población.
- f) mejorar el sistema de archivo de proyectos de obras, ya que toda la documentación es recibida en formato PDF debidamente clasificada.

2.4 Recursos empleados :

Por parte del COAC:

Además de los propios servicios informáticos, la colaboración de la empresa de servicios ISOCO.

Cabe destacar que la aplicación que el Colegio de Arquitectos ha elaborado para sus colegiados, contempla unas funcionalidades mucho mas amplias que el visado electrónico de documentos y la presentación de licencias.

Por parte del Ayuntamiento:

-El desarrollo de los webServices internos han sido realizados por personal propio del servicio de Sistemas de Información. Concretamente, ha representado el trabajo de un analista programador durante dos meses.

-La empresa ISOCO ha desarrollado la aplicación en el servidor internet que recoge la información procedente de COAC, y invoca el webService del servidor de intranet para incorporar la información en el backoffice de gestión. El coste de esta contratación ha sido de 6.000 euros.

2.5 Implementación :

El tiempo de desarrollo conjunto de este proyecto ha sido aproximadamente de dos años y las tareas realizadas han sido las siguientes:

- a) Reuniones de definición y coordinación para tratar los temas siguientes:
 - concretar los protocolos de transmisión de datos (información inicial, complementaria, deficiencias, etc..).
 - documentos requeridos y opcionales para el inicio del proceso.
 - garantías jurídicas para la identificación del ciudadano.
 - garantías de tiempo y hora en la recepción de la solicitud de licencias.
- b) Redacción conjunta del convenio de colaboración.
- c) Definición de los archivos en formato XML para el intercambio de datos así como las propiedades de los campos transferidos (codificación de calles, etc..)
- e) Desarrollo de las respectivas aplicaciones informáticas.
- f) Pruebas de integración de los sistemas del COAC y del Ayuntamiento de sistemas, verificándose la correcta incorporación de datos en el registro general de entrada, así como facilidad de obtención de la documentación en la página web.

En el desarrollo del proyecto cabe destacar que las fases a) y b) han sido elaboradas por el personal de los servicios jurídicos y los arquitectos de ambas organizaciones.

2.6 Resultados :

Para el Ayuntamiento, el coste y el tiempo dedicado al proyecto ha sido relativamente reducido. En cambio, la experiencia y el intercambio tecnológico y de conocimientos que se ha producido al trabajar conjuntamente con el Colegio de Arquitectos ha sido muy positivo.

Por otro lado, la tecnología aprendida y aplicada en este caso, es prácticamente la misma que se puede utilizar para el intercambio dinámico de información con otras administraciones y colectivos (Colegio de Abogados, Aparejadores, Notarios, etc..) en distintas aplicaciones informáticas.

2.7 Datos de utilización del servicio o servicios :

Des de la fecha de 25-5-2004 en que el sistema ha sido totalmente operativo, las solicitudes de licencias de obras mayores que los arquitectos han presentado al Ayuntamiento de Manresa a través de este proceso, han sido tres.

En este sentido, cabe señalar que el número de arquitectos que utilizan firma electrónica para el visado de proyectos, es aun bastante reducido. Antes de final de año están previstas sesiones de promoción de este servicio para este colectivo profesional.

2.8 Lecciones aprendidas y conclusiones :

Las lecciones aprendidas se pueden resumir a través de la descripción de las ventajas y dificultades que se detallan a continuación:

Ventajas:

-Desde un punto de vista tecnológico, haber constado y aprendido la facilidad y las enormes posibilidades que ofrece la tecnología basada en XML y WebServices, para realizar transacciones de forma dinámica y segura a través de la red y entre sistemas totalmente heterogéneos.

- El intercambio de conocimientos que se ha producido en los ámbitos jurídicos y técnicos entre ambas instituciones.

- La facilidad de tratamiento y mejora del sistema de archivo que se consigue al tener toda la información de un proyecto de obras en formato PDF.

Dificultades:

-Lento proceso de cambio de hábito de trabajo del arquitecto que le implica analizar los planos en pantalla de ordenador en lugar de soporte papel.

-Deficientes infraestructuras de comunicaciones de datos para transmitir grandes archivos por la red.

Conclusión:

A pesar de las dificultades comentadas, creemos que el sistema tiene gran interés tecnológico y estratégico como piloto de colaboración entre instituciones para facilitar las gestiones al ciudadano a través de internet. La principal dificultad en su aplicación se encuentra en el lento proceso de cambio de costumbres de trabajo por parte de todos los profesionales implicados, y , en algunos casos, en las deficientes infraestructuras de transmisión de datos que no siempre permiten tratar la información con suficiente rapidez y agilidad.

2.9 Referencias y enlaces :

* Paginas web de ambas instituciones:

www.ajmanresa.org (Ayuntamiento de Manresa)

www.coac.es (Colegio de Arquitectos)

* Publicación INDE (abril 2004) "Informació i debat. La ciutat del canvi de segle"
Colegio de Arquitectos de Cataluña.

* Video de la jornada de exposición del proyecto.
http://www.coac.es/TIC/jornada_video.htm.

* Revista electrónica Infonomia de 21/07/2004

2.10 Documentación complementaria :

- Presentación del proyecto a cargo de Alain Jordà Pempelone. "Regidor de Presidència y Noves Tecnologies de la Informació y la Comunicació"
- Presentación del COAC referente al visado electrónico de proyectos de obras y solicitud de licencia
- Presentación del Ayuntamiento referente a la aplicación general de gestión de procedimientos administrativos y al proceso de incorporación de trámites procedentes de internet.

3.- DATOS DE LOS RESPONSABLES DEL SECTOR PÚBLICO QUE OPTAN AL PREMIO

Responsable del proyecto

Apellidos :	Jorda Pempelone (Ayuntamiento de Manresa)/Alonso Sainz COAC *
Nombre :	Alain/Jesus *
E.mail :	ajorda@ajmanresa.org *
DNI/NIF/NIE :	39348753P *
Teléfono :	93.878.23.00 *
Puesto de trabajo :	Concejal delegado de presidencia y tecnologías de la información y la comunicación.

Personal que ha intervenido en el proyecto

Apellidos y Nombre :	Beatriz Ruiz Olazabal . Arquitecto . COAC
Apellidos y Nombre :	Alicia Fernandez (empresa Isoco)
Apellidos y Nombre :	Montserrat Morera Sole . Ing. Informàtica.Ay. de Manresa
Apellidos y Nombre :	Santiago Martin Orduña. Arquitecto . Ay. de Manresa
Apellidos y Nombre :	Trinidad Capdevila Figols. Abogado. Ay. de Manresa
Apellidos y Nombre :	Moises Trullas Parrot. Informàtico. Ay. de Manresa
Apellidos y Nombre :	
Apellidos y Nombre :	
Apellidos y Nombre :	
Apellidos y Nombre :	

4.- OBSERVACIONES

Creemos que el proyecto tiene gran interés por los motivos siguientes:

- a) Involucra la administración, colegios profesionales y ciudadanos, con el intercambio de conocimientos y mejoras en los flujos de datos que todo ello conlleva.
- b) El tema que se trata , visado de proyectos de obras y presentación de licencias, es común para todas las administraciones locales.
- c) La tecnología utilizada basada en componentes y estructuras de datos XML, es independiente de las arquitecturas de los respectivos sistemas de información, permitiendo por tanto, que la aplicación sea técnicamente exportable a otras organizaciones.
- d) En definitiva, se trata resolver el proceso por el cual la administración pública permite que el ciudadano pueda realizar este frecuente trámite a través de la red, con las correspondientes garantías jurídicas y técnicas.

5.- FICHERO ANEXOS

1. Presentación del Proyecto.

2. Visado electrónico de proyectos de obras y solicitud de licencia.

3. Gestión de procedimientos administrativos e incorporación de trámites presentados a través de Internet.